



Categories: Derechos de Agua

## **Solicitud Cambio Punto de Captación Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas, Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco.**

SANTIAGO ALEJANDRO SERRANO LAGAZIO, chileno, casado, agricultor, RUT 6.120.365-6, para uso doméstico y de riego, solicita cambio de punto de captación para derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de tipo consuntivo, permanentes y continuas por un caudal de 1 l/s, volumen total anual de 31.536 m<sup>3</sup>. El punto original se ubica en el predio denominado parcela dos de la hijuela primera del fundo Los Cerrillos, denominado Fundo El Sauce, desde pozo profundo ubicado a 2,2 kilómetros al norte del río Colina y a 8,7 kilómetros al poniente de la carretera panamericana norte. En comuna de Lampa, provincia de Chacabuco, Región Metropolitana y solicita cambio a nuevo punto de captación a pozo profundo que se ubica en coordenadas UTM: Norte 6.310.626 m Este 331.217 m referidas a la Carta I.G.M. E057-Pudahuel, Datum WGS84, HUSO 19, comuna de Lampa, provincia de Chacabuco, Región. Ambos puntos pertenecen al Acuífero del Maipo, Sector: Santiago Norte. El pozo de destino se encuentra emplazado en propiedad del solicitante. El modo de extracción será por medios mecánicos con un área de protección que se solicita 200 metros.

Date: 15-10-2020

*Diario digital*

**NUEVOMUNDO**